

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 035 2023/SG

Lima, 13 de enero de 2023

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



VISTO, la carta de renuncia recepcionada con fecha 12 de enero de 2023, presentada doña RAQUEL ANTUANET HUAPAYA PORRAS, en el cargo de confianza de GERENTE DE APORTES Y PATRIMONIO INMOBILIARIO del Servicio de Parques de Lima -- SERPAR LIMA y el Memorando N° 00002-2023-SERPAR LIMA/SG emitido por la Secretaría General del Servicio de parques de Lima SERPAR LIMA.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que Aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17° inciso d), y conforme a la Estructura Orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el Decreto Legislativo N° 1057, el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y la Resolución de Consejo Directivo N° 001-2023 CD, son funciones del Secretario General del Servicio de Parques de Lima;

Que, habiendo sido designado mediante Resolución del Consejo Directivo Nro. 001-2023/CD de fecha 06 de enero del 2023 el señor Miguel Ricardo ALONSO MARCHENA como Secretario General del Servicio de Parques de Lima; nombrar, designar y contratar al personal requerido.

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 006-2023/SG, se designó a doña RAQUEL ANTUANET HUAPAYA PORRAS, en el cargo de confianza de GERENTE DE APORTES Y PATRIMONIO INMOBILIARIO del Servicio de Parques de Lima -- SERPAR LIMA.

Que, mediante el Memorando N° 00002-2023-SERPAR LIMA/SG emitido por la Secretaría General, se acepta la renuncia de doña RAQUEL ANTUANET HUAPAYA PORRAS, en el cargo de confianza de GERENTE DE APORTES Y PATRIMONIO INMOBILIARIO del Servicio de Parques de Lima -- SERPAR LIMA.

Que, se encuentra vacante el cargo de Gerente de Aportes y Patrimonio Inmobiliario del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA; que es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas para la designación de personal con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad;

Mediante el Informe N° D0008 -2023 SERPAR LIMA-SGRH-GAFSG, de fecha 13 de enero de 2023, la Subgerencia de Recursos Humanos informa que ha verificado la documentación remitida de la persona propuesta al cargo de confianza de GERENTE DE APORTES Y PATRIMONIO INMOBILIARIO del Servicio de Parques de Lima -- SERPAR LIMA

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **ACEPTAR**, la renuncia de doña RAQUEL ANTUANET HUAPAYA PORRAS, en el cargo de confianza de GERENTE DE APORTES Y PATRIMONIO INMOBILIARIO del Servicio de Parques de Lima -- SERPAR LIMA, dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución.



ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR a partir de la fecha, a Don ANDRÉ XAVIER ANTONIO ROMERO SÁNCHEZ, en el cargo de confianza de GERENTE DE APORTES Y PATRIMONIO INMOBILIARIO del Servicio de Parques de Lima -- SERPAR LIMA;

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER que la Subgerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO. – NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las personas interesadas y a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

ARTÍCULO QUINTO. – PUBLÍQUESE, la presente Resolución en el portal electrónico institucional del SERPAR LIMA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



 **Miguel Ricardo Alonso Marchena**
Secretario General
Municipalidad Metropolitana de Lima

